

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 014

Fecha: 07/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 008 2015 00107	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA MARIA MENDOZA GARCIA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección "B", en providencia calendada el 19 de septiembre de 2019, en virtud de la cual confirmó el auto proferido por este Despacho el 11 de febrero de 2015, que rechazó la demanda de la referencia.	04/03/2022	
1100133 35 008 2016 00187	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN PEÑA GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección "B", en providencia calendada el 13 de diciembre de 2019, en virtud de la cual revocó la sentencia proferida por este Despacho el 26 de octubre de 2016, que accedió a las pretensiones de la demanda, y en su lugar negó a las mismas.	04/03/2022	
1100133 35 008 2019 00384	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGUSTIN OLARTE BORDA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO QUE DENIEGA APELACION AUTO DENIEGA CONCESIÓN RECURSO	04/03/2022	
1100133 35 008 2020 00040	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESTHER LUISA BERMUDEZ DE OBEJARANO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA- CASUR	AUTO AUTO RECHAZA DMANDA RECONVENCIÓN	04/03/2022	
1100133 35 008 2020 00040	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESTHER LUISA BERMUDEZ DE OBEJARANO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA- CASUR	AUTO QUE DENIEGA NULIDAD AUTO NIEGA SOLICITUD DE NULIDAD.	04/03/2022	
1100133 35 008 2020 00145	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE RICARDO MORA SEGURA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección "E", en providencia calendada 28 de enero de 2021, en virtud de la cual adicionó algunos apartes al ordinal primero de la parte resolutive de la sentencia proferida por este Despacho el 24 de junio de 2021, y confirmó en lo demás dicho fallo de primera instancia.	04/03/2022	
1100133 35 008 2020 00347	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GIBSON RODRIGUEZ BRAVO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA	04/03/2022	
1100133 35 008 2021 00195	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO GAZABON OORDOSGOITIA Y OTROS	ARMADA NACIONAL Y CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA	04/03/2022	
1100133 35 008 2021 00215	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE MAURICIO BENAVIDES SANDOVAL	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	AUTO ADMITE DEMANDA	04/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 008 2021 00263	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	LUZ MARINA VALDERRAMA CONTRERAS	AUTO ADMITE DEMANDA	04/03/2022	
1100133 35 008 2021 00297	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WAGNNER ORTIZ ISAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR	04/03/2022	
1100133 35 008 2021 00302	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIA CAROLINA RODRIGUEZ PARRA	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA	04/03/2022	
1100133 35 008 2021 00318	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ GUTIERREZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	04/03/2022	
1100133 35 008 2021 00352	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELSA AVIGAIL MACIAS VEGA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	AUTO ADMITE DEMANDA	04/03/2022	
1100133 35 008 2021 00354	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAURICIO ENRIQUE IANNINI OOBREGON	HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ Y GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA	04/03/2022	
1100133 35 008 2022 00001	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	PEDRO ANTONIO MONTENEGRO URREGO	AUTO ADMITE DEMANDA	04/03/2022	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


CLEMENCIA GIRALDO URREGO
SECRETARIA JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA